

PRIMER FORO UNIVERSITARIO Y CIUDADANO “ZACATLÁN, PUEBLO MÁGICO”

TARJETA INFORMATIVA

Fecha:

14 al 16 de junio

Comité Organizador del Foro:

- Dip. Benjamín Medrano Quezada, Presidente de la Comisión Especial Cámara para el Impulso y Promoción de los Pueblos Mágicos de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión.
- Lic. Javier del Valle, Asociación Civil Evolución A.C.
- Consejo Municipal de Turismo Zacatlán
- Comité Pueblo Mágico Zacatlán

Conferencias Magistrales

- Dip. Benjamín Medrano Quezada
Presidente la Comisión Especial para el Impulso y Promoción de los Pueblos Mágicos, LXIII Legislatura, Cámara de Diputados.
Tema: *Políticas de Gobierno Federal en Materia de Pueblos Mágicos.*
- Ing. Alejandra Caballero Cervantes
Asociación Civil San Isidro, Educación Permanente
Tema: *Importancia de la arquitectura vernácula en un Pueblo Mágico.*
- Dr. Ramos Montalvo Vargas.
El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tema: *Ventajas de desarrollar un corredor turístico regional Tlaxco - Chignahuapan – Zacatlán.*
- L.A.T. Jorge Gamez García
Presidente de la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (AMESTUR) Chignahuapan
Tema: *Compromisos y obligaciones de las autoridades y ciudadanos en un Pueblo Mágico.*

- Arq. Diego Alberto Poot Grajales.
Presidente del Consejo Pueblo Mágico Tepetzotlán, A.C.
Tema: *Exposición de Tepetzotlán como caso de éxito.*

Presentación de Ponencias:

- Dra. Adriana Pérez Serrano, Mtra. Claudia Montaña Pérez y Dr. Serafín Ríos Loza.
El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tema: *Ventajas de desarrollar un corredor turístico regional Tlaxco – Chignahuapan - Zacatlán.*
- Mtra. Dafne Varela Coyotl
Gestión Cultural
Tema: *Importancia del turismo cultural.*

Mesa de Trabajo:

- Relatora: L.R.I. Patricia Becerra Gómez
- Moderadora: Mtra. María Gracia Morales Olvera
- Participantes:
 1. Prestadores de servicios turísticos
 2. Guías turísticos locales
 3. Representantes de parques nacionales regionales
 4. Representantes de museos de la región
 5. Comité Pueblo Mágico, Zacatlán de las Manzanas, Puebla
 6. Consejo Municipal de turismo, Zacatlán de las Manzanas, Puebla.
 7. Estudiantes de Turismo
 8. Artesanos

PRIMER FORO UNIVERSITARIO Y CIUDADANO “ZACATLÁN, PUEBLO MÁGICO”

Durante el marco de la inauguración del Foro, el Dip. Benjamín Medrano, Presidente de la Comisión Especial para el Impulso y Promoción de Pueblos Mágicos, expresó que, entre otros, el objetivo principal de dicho evento, fue vincular a las Instituciones Educativas, prestadores de servicio y autoridades de los tres niveles de Gobierno para fomentar el desarrollo económico, social y cultural de proyectos que impulsen y fortalezcan a los 111 Municipios que ostentan la denominación “Pueblos Mágicos”; logrando con ello, diversificar las opciones turísticas que se ofrecen a los visitantes nacionales y extranjeros.

En las ponencias magistrales, la Ing. Alejandra Caballero, de la Asociación Civil San Isidro, Educación Permanente, hizo énfasis en que el interés de las autoridades Municipales, especialmente las de los Pueblos Mágicos, para preservar la arquitectura vernácula histórica y colonial, se lleva a cabo coordinadamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, logrando con ello, no solo ofrecer a los visitantes un atractivo más, sino además, mejorar la imagen urbana, reforzando la infraestructura que permite que el visitante disfrute de su estancia, acercándolo asimismo a las raíces nativas del propio lugar.

El desarrollo de un corredor turístico entre los municipios de *Tlaxco, Chignahuapan y Zacatlán*, tendría un importante impacto en el desarrollo económico y turístico de la región, recibiendo a miles de visitantes cada año, con una derrama económica que beneficiaría a todos los sectores de las comunidades involucradas, así lo mencionó el Dr. Ramos Montalvo, miembro de la Asociación Civil “El Colegio de Tlaxcala”.

Abundó al respecto que, además se convertiría en un atractivo nacional que permitiría ser “la ruta de mayor impacto en el centro del país”, ayudando al crecimiento de los estados de Puebla, Tlaxcala y sus alrededores, dada la gran cantidad de atractivos turísticos, culturales y artesanales que este corredor podría ofrecer al visitante.

En cuanto a la participación de las autoridades de un Pueblo Mágico, Jorge Gamez García, Presidente de la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (AMESTUR) del municipio de Chignahuapan, dijo que se debe procurar una excelente comunicación entre las autoridades locales, el sector privado, especialmente los empresarios turísticos, los comités ciudadanos, consejos, organizaciones, artesanos y guías turísticos, a efecto de que dichas autoridades, tomando en cuenta los proyectos de interés colectivo, coadyuven

en el desarrollo de estos para beneficiar a las comunidades, incrementando la producción de bienes y servicios, para que desarrollen su crecimiento económico.

Además de que es importante justificar ampliamente las obras públicas, la modernización de servicios, la promoción cultural y turística de cada Pueblo Mágico, para que estas redunden en beneficio propio de los habitantes; asimismo, se sugiere a las autoridades municipales reconocer e integrar a los comités ciudadanos en la toma de decisiones que beneficien a todos, además de dar un puntual seguimiento a las diversas propuestas presentadas por la comunidad.

Por su parte, el Presidente del Consejo Pueblo Mágico Tepotzotlán A.C., Diego Alberto Poot, señaló que su entidad se ha convertido en un caso de éxito, pues debido al trabajo realizado en conjunto por el consejo que él preside, distintas organizaciones de la sociedad civil, el gobierno municipal y muchos ciudadanos de Tepotzotlán, se han comprometido en la recuperación de la imagen urbana, optimizando el recurso público que se aplica en cultura, tradiciones, señalización urbana y obra pública.

En relación a la importancia del turismo cultural en los 111 Pueblos Mágicos, la Gestora Cultural, Dafne Varela, hizo énfasis en que la planeación y el desarrollo de la cultura permite un turismo sustentable, que es el que promueve todas aquellas actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad; procurando una relación justa y equitativa entre los residentes y los visitantes, lo que permite poner en práctica aptitudes y conocimientos de los locales, además de implementar nuevos productos turísticos a través de danzas, música, lectura y vestimenta que genera cada entidad.

Señaló que los usos y costumbres deben prevalecer por siempre, reconociendo que son la base de un Pueblo Mágico, siendo, además, sitios de conocimiento histórico y cultural, únicos y diferenciadores ante la globalización.

Al finalizar los trabajos se llevó a cabo, en mesas de trabajo, la discusión de los mismos y se concluyó con las siguientes propuestas:

-  Se requiere la conformación de grupos de artesanos bien estructurados, que cuenten con el apoyo necesario para capacitar a las nuevas generaciones en la elaboración de artesanías autóctonas, así como la implementación de infraestructura con servicios básicos para la exhibición y venta de las artesanías con el objetivo de crear empleos seguros, y con esto, pueda disminuir el número de migrantes por falta de oportunidades económicas.

-  Promover en escuelas de educación básica los atractivos y lugares de interés turístico, además de fomentar el uso de las redes sociales para la promoción de los Pueblos Mágicos.

- 🌈 Se busca que, de parte del gobierno municipal, se adecuen, entre otros, el transporte público, la señalización vial, el servicio de limpieza, la adecuada iluminación, etc. en beneficio de propios y extraños.
- 🌈 Se debe realizar un esfuerzo conjunto entre las autoridades y los Comités de Pueblos Mágicos, para preservar la infraestructura y las costumbres originarias de cada uno de los 111 Pueblos Mágicos, aplicando adecuadamente las directrices emitidas por la Secretaría de Turismo Federal, tales como los lineamientos generales para la permanencia al Programa Pueblos Mágicos emitidos por la Secretaría de Turismo, con el objetivo de preceder un diferenciador único de cada región.
- 🌈 Procurar que los conocimientos y habilidades de cada uno de los artesanos, empleados y organizaciones prestadoras de servicios turísticos, puedan ser distinguidas con certificaciones turísticas tales como:
 - ✓ **Sello de Calidad:** El cual permite que las organizaciones demuestren, de forma permanente, que sus productos cumplen con un referencial técnico bajo sistemas de fabricación y control eficaces y confiables.
 - ✓ **Punto Limpio:** Tiene como objetivo propiciar la incorporación de buenas prácticas de higiene en los modelos de gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, a fin de proteger la salud de sus clientes, de sus trabajadores y de las comunidades.
 - ✓ **Tesoros de México:** Este programa tiene como principal propósito impulsar la excelencia de los Hoteles y Restaurantes cuyos altos estándares de servicio, características arquitectónicas y gastronómicas, reflejan y promueven la riqueza de la Cultura Mexicana.
 - ✓ **Distintivo S:** Es un reconocimiento a las buenas prácticas sustentables, en el desarrollo de proyectos turísticos y el compromiso de las empresas turísticas que operan en México bajo los criterios globales de sustentabilidad.
 - ✓ **Distintivo M:** El Programa de Calidad Moderniza es un Sistema para el mejoramiento de la Calidad a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de

rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, condiciones que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes.

- ✓ **Distintivo H:** El programa "H" es 100% PREVENTIVO, lo que asegura la advertencia de una contaminación que pudiera causar alguna enfermedad transmitida por alimentos; este programa contempla un programa de capacitación al 80% del personal operativo y al 100% del personal de mandos medios y altos, esta capacitación es orientada por un consultor registrado con perfil en el área químico-médico-biológica, y los conocimientos que se imparten están estructurados bajo lineamientos dictados por un grupo de expertos en la materia.